



Resolución de Decanato **744 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte 10.016/2025 - Decanato de la Fac. de Cs. Naturales - Pago de gestión de servicios Claros
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
02/06/2025

Expediente 10.016/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas al pago de los servicios de telefonía e internet correspondientes al laboratorio de la Escuela de Recursos Naturales y a la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que resulta indispensable efectuar el pago de los servicios de telefonía e internet para garantizar el normal funcionamiento de las actividades académicas, de investigación y administrativas del laboratorio de la Escuela de Recursos Naturales y de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma Total de Pesos Doscientos Veinticinco Mil Trescientos Dieciséis con Dos Centavos (\$ 225.316,02).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los pagos realizados a la firma AMX ARGENTINA S.A., obrantes de fs.26 a 40 ambas inclusive, por la suma Total de Pesos Doscientos Veinticinco Mil Trescientos Dieciséis con Dos Centavos (\$ 225.316,02), correspondientes a los servicios de telefonía e internet del laboratorio de la Escuela de Recursos Naturales y de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en las partidas e inciso correspondiente.

R.4589.024.001.006.16.02.00.00.24.00.3.5.6.0000.1.21.3.4	\$ 27.604,95
R.4589.024.004.004.16.02.00.00.24.00.3.5.6.0000.1.21.3.4	\$ <u>197.711,07</u>
TOTAL	\$ <u>225.316,02</u>

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

ochp

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales